

BANDO

JESUS MARTIN RODRÍGUEZ
ALCALDE-PRESIDENTE DE VALDEPEÑAS

HACE SABER:

Que la plantilla de la Policía Local de esta Heroica Ciudad está compuesta por 33 Policías, 5 Oficiales, 3 Subinspectores y 1 Inspector. Lo que da como resultado una plantilla de 42 policías locales al servicio de los nobles y honrados ciudadanos de Valdepeñas.

Que ha querido la mala fortuna cebarse sobre la salud de nuestros policías y, al día en el que se fecha este bando, son 30 los que han presentado baja laboral por diversas enfermedades desconocidas por esta Alcaldía. Lo que supone que el 75% de la plantilla no puede prestar el servicio al que está entregado.

Esta situación hace inviable que el Ayuntamiento pueda prestar determinados servicios, a saber: la regulación del tráfico, la inspección de locales, el precinto de obras irregulares y algunos servicios administrativos.

Por lo expuesto, solicito a los ciudadanos y ciudadanas de bien, que lo son todos, la colaboración en el buen aparcamiento de vehículos y tráfico rodado en la Ciudad. Que los dueños de los locales extremen el cumplimiento de los horarios vigentes a efectos de no perturbar a sus vecinos colindantes, y que quienes necesiten de algún documento administrativo de la Policía Local concedan a esta Administración un plazo razonable de entrega. Y con todo ello, como ciudadanos y ciudadanas de bien, paliemos con nuestra buena conducta la mala fortuna de la enfermedad de nuestros Policías Locales.

Igualmente, **QUIERO TRASLADAR A LAS VALDEPEÑERAS Y VALDEPEÑEROS LA TRANQUILIDAD DE QUE LA SEGURIDAD DE LA CIUDAD NO SE VERÁ AFECTADA**, por cuanto no es responsabilidad de la Policía Local, sino del resto de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado que tienen su servicio y asiento en nuestra Ciudad, y para los que solicito, como hasta ahora ha ocurrido, toda colaboración que podamos prestarles.

Lo que se hace saber para general conocimiento.

Dado en Valdepeñas a treinta y uno de enero del año dos mil ocho.

EL ALCALDE